Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus auores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS

Hoy inaugura sus tareas la Asamblea Vallisoletana, en la cual aparecerán unidos bajo un programa comun, las Cámaras de Comercio y otros muchos organismos, cuyos intereses se relacionan con la producción y el trabajo.

Va á ser este acto un recuento de fuerzas, y una hermosa manifestación de elementos importantes que hasta ahora no habían intervenido en las funciones políticao.

Los acuerdos que allí se adopten, si se inspiran en el más puro patriotismo y en el sentimiento unánime del país, vendrán á constituir una fórmula de gobierno, que habrán de tener en cuenta aquellos partidos que se crean en condiciones de intervenir en la gobernación del Estado.

Ahora bien, el éxito de la Asamblea depende por entero de los asambleistas.

Si allí solo se oyen acentos de concordia, y la palabra se pone al servicio del interes general, y en vez de una oratoria de pesimismo se sientan afirmaciones concretas, y al lado de la enfermedad se señala el remedio; si todas las ideas se manifiestan fundidas en una misma aspiración, y los acuerdos que se adopten, son la expresión fiel y verdadera de los elementos allí congregados; entonces el triunfo será brillante, decisivo, incuestionable, y todas las malas artes puestas en juego, no bastarán á mermar la transcendencia de la Asamblea.

Pero si en vez de esto, hay voces que desafinan, y el espíritu de clase se interpone en momentos determinados, y los voluntades no marchan de acuerdo, y cada asambleista expone un programa, y cada discurso es una rectificación de las anteriores; entonces el fracaso será completo, y la esperanza que la opinión había puesto en esta Asamblea, se verá una vez más defraudada, y habrá motivo para desconfiar de la enmienda y regeneración del país.

Hay que aguardar con el interés que puede suponerse, las decisiones de la Asamblea de Valladolid, y el desenvolvimiento de tan interesante acto con los variados incidentes á que haya lugar.

Estos nos dirán hasta donde han sido sinceros los propósitos allí expuestos, y fijarán el alcance y la significación de los acuerdos que se tomen.

Dice el refrán que nunca segundas partes fueron buenas.

Nosotros esperamos que por esta vez no resulte justificado el refrán, y que la Asamblea de Valladolid, supere á la de Zaragoza en la eficacia y oportunidad de sus decisiones.

Y esperamos este resultado, porque el comercio y la industria representan en estas circunstancias un elemento fuerte y poderoso, que no se ha gastado en las luchas políticas, y que puede llevar á la vida pública el vigor y las iniciativas que se necesitan.

A ellos se vuelven, por lo tanto, todas las miradas, y en ellos está puesta la confianza de la nación.

Si el resultado de su empresa no responde á esta confianza, el fracaso no será para ellos solos, será para todos, y habrá que reconocer que este es un país que marcha con pasos agigantados á su descomposición.

Fugaces.

Ahí están las nieblas de invierno, cerniéndose unas veces sobre las alturas, y nublando la limpidez del sol, y resbalando otras veces por las márgenes del rio, y prendiéndo en las ramas desnudas de la arboleda. Llevan lágrimas en su seno, y lloran sobre la tersa superficie de los cristales, sobre la herrumbre del balconaje, en la cruz que corona la cúpula del templo, y en las convexas pestañas de unos ojos medios entornados. Son impalpables como la dicha, y fugitivas como el placer, y tristes como el dolor. Nacen no se sabe donde, y vienen no se sabe á qué. Cuando se espesan, borran los matices y apagan la luz, y todo se presenta á la vista en un plano gris de desesperante monotonia. A veces se rasgan en flotantes girones, y tras ellas asoman las radiantes claridades del sol, y la mirada, en un himno de gratitud se dirige á los cielos, á los cielos azules que parecen más bellos cuando se ve después de la triste opacidad de las nieblas de invierno.

Banco Castellano

Ha tenido extraordinario éxito la idea surgida entre varios capitalistas de Valladolid, de crear un Banco con carácter popular, destinado principalmente á favorecer la riqueza de la región castellana.

En poco tiempo el número de adhesiones fué creciendo en tal[illegible] se uno de los más importantes centros financieros de España.

El proyecto que se lleva á la práctica entraña indiscutible influencia en el desarrollo de la riqueza nacional.

El Banco se crea con un capital efectivo de seis millones de pesetas, dividido en 12.000 acciones de quinientas pesetas cada una.

En lo mercantil, el nuevo centro viene á auxiliar de una manera directa al comercio de la plaza, descontándole los efectos que provengan de sus diarias transacciones y concediendo á cada firma comercial, el crédito que merezca por su situación económica y por sus aptitudes para el negocio.

En lo indusirial, trata del fomento de la riqueza pública, estimulando por medio de sociedades anónimas la creación de nuevos centros fabriles y la ampliación de los ya existentes.

En lo agrícola, la misión del nuevo establecimiento es de sumo interés para Castilla, pues á pesar de las dificultades que el crédito ofrece por la inseguridad de la garantía y las deficiencias de la ley, el Banco Castellano ha resuelto hábilmente el problema, basando sus operaciones con la agricultura en el ahorro y en la asociación.

Para realizar estos fines, ha prestado el pueblo de Valladolid todos los esfuerzos materiales de que es capaz.

A los pocos días de abierta la suscripción, cuenta la empresa con un capital de 30.000.000 de pesetas; es decir, cinco veces más de lo necesario para la fundación.

La iniciativa particular empieza á desenvolverse en provecho de la producción y en beneficio de la riqueza. Estos aspectos de prosperidad confortan y alegran. Van realizándose nuestros vaticinios, y el fruto de constantes trabajos y desvelos lo veremos muy luego satisfecho.

En Aragón, en Asturias, en Castilla, en otras varias regiones, se han montado ó se están montando diferentes fábricas para el abastecimiento del mercado interior, siendo el cultivo y la manipulación de la remolacha lo que despierta mayor confianza, quizá excesiva, pues al paso que vamos cada provincia fabricará con exceso el azúcar necesario á su consumo.

La prosperidad en Cataluña es inmensa. Los balances del año último acusan una elocuente compensación á los esfuerzos y trabajos. Ni aun la pérdida del mercado antillano siente hoy Cataluña.

Se trabaja, se lucha, se mantiene la competencia, y se dedican bastantes capitales á empresas industriales, siguiendo sólo rezagada en esta batalla la agricultura, porque en general continua entregada á procedimientos anticuados, impotentes á resistir la baratura y abundancia de la producción extranjera.

Paz, por cima de todo, es lo que necesitamos. Con los estímulos de la paz, con el beneficio de una administración inteligente, suave y paternal, y arrancándonos del corazón el amor á las aventuras y á los disparates, España puede reparar sus desgracias, y sus hijos disfrutar de los bienes que les reporten su laboriosidad y su prudencia.

Con la paz, la iniciativa particular y la asociación de capitales puede fomentarse el trabajo en todas sus manifestaciones, pues hay mucho que hacer en la industria, en el comercio, en la minería y en la agricultura, para explotar como corresponde los elementos que [illegible] serán más provechosas siempre que las de hacer política y prestar atención á sus concupiscencias y vanidades.

RETAZOS

Desde el Eresma al Turia.

Los que vivimos tierra adentro y no vemos correr más agua que las de la fuentes públicas, ni contemplamos otros buques que los que nos pintan, siempre entre olas encrespadas los periódicos ilustrados, encontramos en el mar con placer irresistible y un entretenimiento inocente, siempre nuevo y siempre hermoso.

Yo, desde que estoy en esta hermosa tierra, no hay día que no haya hecho una escapatoria al Grao, en el tranvía de vapor que aquí llaman *Ravachol*, porque inauguró *sus tareas* causando unas cuantas víctimas, al arrollar en un cruce á un tranvía de sangre.

En el Grao, me paso ratos deliciosos contemplando la carga y descarga de los buques y recorriendo á veces el puerto en alguna lanchita pescadora, no sin antes preguntar al que ha de conducirla si podrá ocurrirnos alguna avería.

Claro es que mis preguntas, en pleno puerto y en un mar bonachón y apacible como este, siempre hacen sonreir á los que saben sortear temporales y salir salvos de las furiosas acometidas de las olas, pero como mis conocimientos de natación, adquiridos en la Peña del Pico, son bien rudimentarios, mi desconfianza no tiene límites y siempre encuentro al mar encrespado y dispuesto á jugarme alguna mala partida.

Aún no hace muchas tardes que, al aproximarme al embarcadero, me preguntó uno de aquellos doctores en el manejo de los remos: ¿Damos un paseito en la lancha?

—De buena gana—le contesté—pero me parece que hoy está el mar algo picado...

—Calle usted por Dios, si está como un salón de baile.

—No lo veo tan llano, le repliqué.

—Pues, hijo mío, si esto no es llano que será para usted una *montañeta*.

Por no sentar plaza de cobarde, ó por temor de que creyeran que venía de Madriguera ó de Tolocirio, me decidí á entrar en la lancha, pero con el temor de que quedará huérfano mi chiquillo y siempre pensando que podía haber dejado hecho testamento... si hubiera tenido algo que dejar á la familia.

Apesar de todos esos temores el Grao me seduce en sumo *grao*.

Aquel movimiento del Puerto, á nada comparable; aquella vida comercial; aquel espectáculo siempre nuevo constituye mi mayor encanto.

Ayer, sin ir más lejos, me pasé tranquilamente un par de horas viendo cargar para Barcelona la friolera de 500 cajas de limones y lo menos 50 cubas de vino.

Y decía yo para mis adentros:—Pues anda que si se va ese buque á pique ¡menudo va á ser el atracón de limonada que se van á dar los peces del trayecto!...

==

También, en los muchos tranvías que ponen en comunicación á Valencia con los pueblos inmediatos, hago frecuentes excursiones, atravesando extensos arrabales y verdaderos bosques de naranjos y limoneros.

[illegible] verde y siempre dispuesta á pagar con explendidez los afanes de los cultivadores, ofrece también un delicioso cuadro para los que solo estamos acostumbrados á ver en esta época las terrosas llanuras castellanas.

No me engañaba mi querido amigo y distinguido colaborador de este DIARIO D. Faustino Navarrete, al referirme los encantos de su tierra.

Navarrete, que no es tal *Navarrete* y si valenciano neto y adorador entusiasta de su patria, tiene mucha razón y desde hoy puede contar con un voto más cuando se trate de colocar á Valencia en primera fila, entre las principales poblaciones de España.

Y conste que no lo digo para que él, en justa compensación, me trate cariñosamente cuando otra vez se me ocurra hablar de la difteria y de la mortalidad en Segovia...

==

El Ayuntamiento de esta Capital, en su última sesión, respondiendo á excitaciones hechas por mi distinguido y cariñoso amigo, el

eminente escritor valenciano y diputado á Cortes D. Vicente Blasco Ibáñez, en un hermoso artículo titulado *El pan del alma*, ha tomado el acuerdo de establecer una biblioteca popular, idea que desde hace años vengo defendiendo en Segovia en los periódicos y en la *Sociedad Económica Segoviana*, asociación que ya hubiera llevado á la práctica el pensamiento si estuviera en condiciones de hacerlo.

Sé que si nuestro Ayuntamiento dispusiera de algunas pesetas—no se necesitan muchas para eso—no necesitaría mi querido amigo Ramírez de estímulos para organizar en Segovia una biblioteca, que buena falta nos está haciendo, pero como al Municipio segoviano le faltan *aguiletas* me limito á enviar mi pobre aplauso á los concejales valencianos y en particular al ilustre Blasco Ibáñez á quien como á su importante periódico, *El Pueblo* debo atenciones y agasajos que estoy muy lejos de merecer y que son para mi un motivo más de cariño hacia esta bendita tierra.

Y... nada más.

Cuando los lectores del DIARIO DE AVISOS lean estas líneas estaré más cerca del Acueducto que del *Miguelete* y ya habré echado sobre mis hombros la capa que durante mi permanencia en esta Ciudad ha hecho en la percha de mi alcoba un paréntesis en su faena de invierno.

Hasta muy pronto, lectores queridísimos y que los resfriados me sean leves á mi regreso.

JOSÉ RODAO.

Valencia 10 Enero 900.

Alrededor de la prensa.

Impresión política.—Escándalo y atropello.—Incendio en un circo.—Leones por las calles. Epidemia.—Varias noticias.

La atención del gobierno está en el resultado de la Asamblea de Valladolid y parece que esos días serán un paréntesis en la política gobernante.

La mayoría de los elementos contributivos van allí á aportar sus iniciativas, sus necesidades más justificadas, con la idea única de salvar la nación del estado económico que atraviesa, organizando, al calor del patriotismo todos los organismos que hoy resultan inútiles y caducos.

Si de allí sale lo que se espera en general, y no resulta un fracaso, el gobierno puede encontrar una orientación que le lleve á ser estimado de todos, al hacerse eco de lo que es voluntad unánime del país; el cumplimiento de sus promesas y la implantación de las reformas que al subir al Poder ofreciera. La Asamblea, será pues, de gran provecho si de allí salen grandes enseñanzas para el porvenir y el rayo de luz que alumbre este camino de impaciencias que recorre España por su desdicha.

—Según la prensa madrileña de ayer, en la calle de la Libertad se promovió un fuerte escándalo á la luz del día en una casa de lenocinio por personas que figuran entre la clase acomodada de la Corte y que por su posición merecen consideraciones especiales.

Y explícanse estas consideraciones y especialidad, cuando á pesar del hecho las autoridades han hechado tierra al asunto y la policía ha tratado con gran cuidado á los jóvenes detenidos por algunos minutos.

La ley, pues, ha resultado en esta ocasión á la altura de los que habrían de aplicarla, puesto que se ha borrado la igualdad social.

Se han roto cristales, se han maltratado á numerosas mujeres, se han proferido gritos y lamentos, reuniendo más de 800 transeuntes en la vía pública con gran escándalo de la moral, se ha desobedecido á la policía y se ha faltado á la ley.

La prensa, según hemos dicho, manifiesta que los autores eran jóvenes alegres de familias distinguidas muy conocidos en Madrid, que ya en otras ocasiones han producido escándalos semejantes y que á pesar de todo al salir fiador de ellos una persona de garantía han sido puestos en libertad.

—En Valencia ha ocurrido un suceso que ha sembrado de verdadero pánico á los asistentes á una función dada en el Circo Ecuestre á causa de haberse declarado un violento incendio y haberse propagado al barracón en que exponía sus leones el domador señor Malleu.

El fuego irritó á los leones, sembrando el pánico en el público, el cual salió huyendo y llevando la confusión y la alarma al resto de la feria y á las calles inmediatas.

Aumentó de un modo extraordinario el terror de la gente la noticia de haberse escapado del barracón dos leones.

El pánico entonces fué indescriptible.

Un valeroso obrero de veinticuatro años quiso detener á uno de los leones, pero la fiera lo zarpeó con furia en la espalda y en el pecho, hiriéndolo gravemente.

El joven fué conducido al hospital.

Los leones sueltos han sido perseguidos á tiros.

Los bomberos extinguieron el incendio, del que resultaron con síntomas de asfisia un dependiente de consumos.

Entre tanto el domador Malleu, con un valor temerario, cogió por las orejas uno de los leones encerrándolo en la jaula.

Otro león que iba perseguido se refugió en la casa núm. 17 de la calle de Rivera, donde vive Malleu.

Ya en la casa, el león se subió al tejado.

Entonces se acordonó dicha calle y llevando Malleu una leona, la subió con las debidas precauciones al sitio donde estaba el macho, consiguiendo bajar al patio á ambas fieras y meterlas en la jaula.

Los médicos han asistido en varias casas particulares á algunas mujeres con accidentes producidos por el pánico.

Todos convienen en que hubiera podido ser de luto para Valencia, sin el valor y la serenidad de Malleu y sin las acertadas medidas del gobernador.

—En Barcelona reina una verdadera epidemia de grippe. Calcúlase en diez mil los atacados.

—El gobernador de Valladolid participa que ayer fueron detenidos en aquella capital varias personas que se dedicaban á expender monedas falsas.

—El de Gerona manifiesta que ha terminado la huelga de los obreros corchotaponeros, continuando la de los operarios de hilados y tegidos.

—La autoridad gubernativa de Santander dice que aunque sigue la huelga de los obreros panaderos de aquella capital, el vecindario no ha sufrido perjuicio alguno, pues el conflicto se ha conjurado llevando pan de los pueblos inmediatos y obreros de Valladolid y otros puntos.

Sigue gestionando la terminación de la huelga, pero hasta la fecha nada ha conseguido, porque tanto los obreros como los patronos no ceden de su actitud intransigente.

Por su parte el gobernador de Barcelona comunica que está celebrando conferencias con la federación Obrera y con los patronos para llegar á un arreglo en las huelgas del Ter.

CUENTOS RELÁMPAGO

El corazón de cristal

La emoción más profunda, estaba reflejada en el hermoso y juvenil semblante de Elisa. La pobrecilla, á duras penas podía contener el llanto que á sus rasgados ojos acudía, y cubriéndose el rostro con finísimo pañuelo, articulaba frases de gratitud, que Luis procuraba retener en su mente, cual si las dulces palabras de su amada, pudieran ser un lenitivo al inmenso dolor que le embargaba el alma.

Tenían que separarse, y, ¡tal vez para siempre! Y esta idea les atormentaba, pues habían nacido el uno para el otro, y el intentar separarles era suficiente para desgarrar aquellos corazones henchidos de amor y deseosos de felicidad.

Más era necesario tener valor para despedirse; dos miradas se cruzaron, miradas de esas que son más elocuentes, y que dicen más de lo que nos podemos imaginar; y Luis, estrechando con sin igual pasión la alabastrina mano de la joven, vió desprenderse de los ojos de su Elisa, una lágrima que, cual líquida perla, resbalaba por aquellas megillas de cielo, sin dejar huella de su paso...

Y allí, en la reja que tantas veces fué testigo mudo de juramentos y promesas, quedó aquel angel terrestre con el alma emocionada, mientras que Luis alejábase lentamente, volviendo de cuando en cuando la cabeza, y dirigiendo ardientes miradas, que, cual los rayos del sol, filtrabanse á través de la ventana, yendo á dar calor al helado corazón de la joven Elisa.

. . . .

Algunos árboles desparramados por la árida llanura, animaban el paisage, á cuyo fondo se contemplaba el Guadarrama envuelto en su nívea capa.

Todo era frío en derredor; sólo existía calor en el corazón de Luis que impaciente escuchaba el penetrante silbido de un tren que se percibía ya cerca, y que avanzaba con vertiginosa rapidez, cual si temiera llegar tarde á su destino.

Un momento más, y...

—¡Adios Luis mío; ahí va mi corazón!—exclamó argentina voz, que surgió del interior de un coche, del tren que se alejaba; en tanto que Luis quedábase inmóvil, sin poder pronunciar ni una palabra. ¡Tenía tantas cosas que decir, que las frases se apiñaban en su garganta, y queriendo salir todas á la vez, no salía ninguna!

Pero si bien no dijo nada con la boca, con el alma gritó: ¡adios!, y aquel grito debió repercutir en los oídos de ella, y llegar á lo más interno de su ser.

Poco después, Luis, fijábase en un sobre que había en el suelo; apresuróse á recojerlo, y lo abrió con ansiedad. ¡Era una carta y... un corazón de cristal!

—«Mi siempre inolvidable Luis: hace tiempo te entregué mi alma; recibe en este día mi vida entera, y á cambio de esto, me atrevo á rogarte que no me olvides. Ahí va ese dige, ese corazón que tanto te gustaba, y que lo mismo en mis alegrías que en mis penas colgado estuvo en mi pecho, junto al otro, junto al que sabes sólo late para tí. ¡Adios! Tú

ELISA.»

Luis temblaba; su emoción era inmensa.... Besó aquel pedazo de cristal, que le recordaba las horas felices de su vida... y en tanto en el tren que ya lejos apenas si se divisaba, la pobre Elisa, bañada en un mar de lágrimas exhalaba suspiros y sollozos.

MIGUEL DE ZÁRRAGA

Interesante á las clases pasivas.

Por R. O. de 22 de Diciembre último, publicada en la *Gaceta* de Madrid de 4 de Enero, se dispone que en lo sucesivo los haberes de las clases pasivas civiles y militares se satisfagan precisamente en la provincia en que residan los interesados, continuando abonándose por la Pagaduría de la Junta, los de los perceptores residentes en el extranjero.

Tiende esta R. O. á evitar á los perceptores los gastos de giro, que representan una sensible pérdida en pensiones de escasa cuantía, y los perjuicios que el Tesoro pudiera tener al expedirse fés de vida, de algún pensionista fallecido, ó á viudas que contraigan matrimonio en punto distinto de donde cobran ó del en tienen su residencia, en cuyo concepto es de aplaudir la disposición del Sr. Ministro.

Pero la R. O. no ha previsto la forma de trasladar las pensiones, ni á las Delegaciones de Hacienda se han comunicado instrucciones de ninguna clase, y si se ha de seguir el antiguo procedimiento, dará por resultado que acumulándose en la Dirección de clases pasivas miles de expedientes de traslados, algunas pobres viudas y huérfanas tardarán en cobrar un año ó más.

Parecía natural que para evitar gastos á los interesados, las respectivas Delegaciones formasen listas de traslados, ó bien que lo hiciera la Dirección de clases pasivas, pero como esto es de sentido común, seguramente no se hará y los perceptores tendrán que recurrir á la Delegación de la provincia por donde cobren, pidiendo el traslado de pensión; y como aquélla, forzosamente ha de remitir el expediente á la Dirección, para que recaiga el acuerdo, todos estos trámites inútiles serán bastante para agotar la paciencia de los pensionistas, que no cobrarán en mucho tiempo.

ENERO 14 DOMINGO

TIEMPO VIEJO

1248.—Falleció doña Mayor, señora segoviana encerrada en la parroquia de San Juan.

1857. — Real orden creando la Escuela Normal de Maestras de Segovia.

NOTICIAS

Ayer comenzaron á trasladar al nuevo local (Plazuela de los Espejos) propiedad de D. Felipe Ochoa, todos los cajones de tabaco que tenía antes en el depósito de la calle de Reoyo, quedando en breve hecha la traslación é instaladas las oficinas.

Hoy habrá velada en la sociedad «Flor Segoviana» y bailes por la tarde en la »Unión Mercantil», en el «Buen gusto», «Mascota» y «Pensamiento».

Al Sr. Alcalde

Tenemos que confesar, sinceramente, que merece elogios el Sr. Alcalde por haber ordenado la instalación de luces elétricas en puntos donde eran necesarias; pero, por si se le ha pasado desapercibido un punto, nos vamos á permitir indicarse.

¿No crée el Sr. Alcalde que es indispensable un foco en la esquina del Espolón?

Expondremos las razones:

1.° En las noches obscuras, los carruajes se exponen á estrellarse al tomar la revuelta; 2.° por que no es de los sitios de que se olvidan los enamorados, y 3.° porque facilitaría grandemente la inspección de los dependientes del ramo de consumos, puesto que á merced de la obscuridad y marchando perfectamente pegados á la tapia, pudieran introducir matute aprovechándose, ya de un descuido del guarda de servicio en los Cañuelos que tiene que atender á dos callejones ó bien de la obscuridad y la lluvia.

El martes se reunirá en la «Sociedad Económica de Amigos del País» la Junta Directiva y pericial de todas las secciones de obreros, para formar el Reglamento de la Asociación de gremios y tratar asuntos relacionados con el buen régimen de la sociedad.

Hoy se amonestará la agraciada jóven Juliana M. Crespo y el conocido confitero D. Manuel Moreno (hijo.)

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica del Sr. Casado, los alumnos de su colegio le hicieron un magnífico regalo.

Los alumnos fueron obsequiados expléndidamente.

Por D. Laureano Sanchez vecino de esta ciudad, nos ha sido entregada una papeleta del Monte de Piedad expedida con fecha 13 del corriente, que se encontró en la vía pública, extraviada sin duda.

La persona que la hubiese perdido, puede pasar por esta redacción á recojerla, dando las señas necesarias al efecto.

Por nuestra parte hemos de hacer constar la conducta seguida por el Sr. Sánchez en esta ocasión, muy digna de aplauso.

Según nuestras noticias, es casi seguro que dentro de esta misma semana, se estrene la nueva ópera *Raquel*, del maestro Bretón, de la cual hacen tan entusiastas elogios cuantas personas han tenido ocasión de asistir á los ensayos.

La autoridad de alguna de estas personas, es para nosotros indiscutible en asuntos musicales y hay que esperar confiadamente en que el más lisongero éxito responda á estas impresiones.

Como españoles hemos de congratularnos de que sean dos compatriotas nuestros, la señorita de Lerma y el Sr. Constantino, los encargados de interpretar las principales partes de esta nueva ópera que está llamada á quedar de repertorio, no transcurriendo mucho tiempo sin que traspase la frontera, recorriendo en triunfo los más importantes teatros de Europa.

No solo el señor Bretón, sinó también la señorita de Lerma y el señor Constantino, tienen empeñados sus prestigios de artistas en la ópera *Raquel*, pues el mejor éxito puede ser para estos la consagración de su fama.

De instrucción pública.

Los Alcaldes de Fresno de la Fuente y Santo Domingo de Pirón, han remitido quejas á la Junta provincial, relacionadas con el comportamiento de las maestras destinadas en esos pueblos.

—El Ayuntamiento de Yangüas ha solicitado se le releve de establecer escuela completa de niñas, aceptando, en cambio, la elevación á elemental de niños la mixta que hoy tiene. También dicho Ayuntamiento ha remitido al Gobierno ci-

vil el presupuesto de la escuela mixta citada, correspondiente al ejercicio de 1898-99.

—Con fecha 10 del actual ha tomado posesión de la escuela de Olmillo (Aldeonte), la maestra Doña Ambrosia Torija.

—El Alcalde de San Ildefonso interesa se presente á tomar posesión de la escuela de niños de Valsaín, el maestro nombrado para la misma, D. Juan Francisco de Mingo, pues han cesado ya los motivos que hubo para cerrarla temporalmente.

—El Rectorado central ha concedido prórroga de quince días á la maestra electa de la escuela de niñas de Muñopedro, Doña Francisca Núñez Montero, para tomar posesión del cargo.

—Se ha recibido en el Gobierno civil el título administrativo, expedido á nombre del maestro destinado en Castillejo de Mesleón, D. Tomás Sanz Hernando, con motivo de haber sido elevada á elemental completa mixta, la escuela de dicho pueblo.

—Conocedor el Rectorado Central de lo ocurrido en Villar de Sobrepeña á la maestra nombrada para ese pueblo, cuando se presentó á tomar posesión del cargo, ha dispuesto pase al Villar el señor Inspector de escuelas con objeto de que restablezca en el mismo la normalidad; interesando además se tomen otras medidas, que ya han sido adoptadas por la primera autoridad civil.

—Ha sido nombrada por la Junta provincial, maestra interina de la escuela de Montejo de Arévalo, Doña Esperanza Núñez Cebrián.

El ejército.

En virtud de la Real orden circular procedente del Ministerio de la Guerra y publicada en la «Gaceta» de 12 del actual, referente aquélla á la reducción del contingente del Ejército á 80.000 hombres, queda el Regimiento de Artillería de Sitio con 403 plazas, y la Academia del Arma, dispondrá de 76 individuos de tropa; debiendo licenciarse el día 21 del actual, á todos los comprendidos en el reemplazo de 1897, que ingresaron en filas antes de verificarlo el de 1898, licenciándose también á los de 1896 y anteriores que por haber disfrutado exención, formaron parte del Ejército con posterioridad á su reemplazo siempre que hayan cumplido el citado día 21 un año de servicio.

Asimismo, el día 21 les serán expedidas licen cias trimestrales á los individuos del reemplazo de 1898 que sea necesario para la indicada reducción del contingente militar, siendo comprendidos en el mismo, hecha la reducción, á los reclutas del 99, cuyo llamamiento y destino á Cuerpo, se hará dentro del mes actual.

PERDIDA

En Otero de Herreros ha desaparecido una novilla negra, corniabierta, de año y medio á dos con la marca Y. P. en la llana izquierda, de la ganadería de D. Isidro Pinuela, vecino del mis mo.

D. Pedro de R. Serrano, representante en esta Capital para todo lo que se refiera á créditos de Cuba y Filipinas, participa á su numerosa clientela, que ha trasladado sus oficinas de la calle de Juan Bravo, 33 entresuelo, á la Canongía Vieja, núm. 7 idem, donde sigue esta casa despachando todos los asuntos que se la encomienden sin cobrar comisión ninguna á los interesados si no consiguen lo que se proponen.

Hallazgo.

En la Administración de este periódico se halla depositado un rosario con dos llaves que fué encontrado hace días en la calle Real del Carmen.

Dando las señas se entregará á la persona que lo reclame.

Cartas detenidas

Día 12 de Enero de 1900.

Doña María Salcedo, Travesía de San Joaquín núm, 8 derecha, Segovia.—Desconocida.

Programa de las obras que interpretará hoy la Banda de Música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de tres á cinco de la tar de

PRIMERA PARTE

1.ª Castaldo, Paso doble.—Navacek.
2.ª Les fiancés Ouberture, G. Parés.
3.ª La bavarde, Polka de Cornetín.—Sellenick

SEGUNDA PARTE.

4.ª La bandera de la libertad, Paso doble.—Nowowieski.
5.ª Cavallería Rusticana, Gran Fantasía.—Mascagni,

Ya que tiene acordado el Ayuntamiento el traslado de las ancianas que habitan las casas llamadas de «Por Dios», á sus nuevas viviendas es de esperar que se proceda enseguida al derribo de las antiguas, con objeto de hermosear la entrada de la población en aquella importante zona.

Ayer se embarcaron en la Estación del Ferro carril cinco vagones de trigo, procedentes de los depósitos de la capital.

Han regresado de Madrid los señores marqueses de la Floresta, y de Valencia la distinguida familia de D. Arturo Carsi.

Ha obtenido el ascenso á jefe de negociado de segunda clase, el Ingeniero de caminos, canales y puertos, nuestro querido amigo D. Agustín Ruiz, que continuará prestando sus servicios en esta jefatura de Obras públicas.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	3	802	500
Lanar			
Terneras	2	76	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 13 de Enero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679,06 mm.
Temperatura del aire	1'2
Id. máxima al sol del día anterior	7'0
Id. íd. á la sombra	4,0
Id. mínima noche última	0'0
Id. íd. á cielo descubierto	—1,3
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	1 mm.
Estado del cielo	Cubierto

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Entretenimientos.

Los miembros del Jurado tienen á veces una sencillez...espantosa.

Uno de ellos decía en su casa, volviendo del Tribunal:

—Hoy hemos condenado á tres hombres á muerte, Lo que es *dos* de ellos, la merecían. (!!!)

Epitafio de una mujer, escrito por su marido:

«¡Mis lágrimas no la volverán á la vida! ¡Por eso lloro!»

CHARADA

por una doncella sensible

En la escala, mi *primera*;
y si juegas al billar
muchas veces nombrarás
á *segunda* con *tercera*.
Con esto lector querido
no quiero cansarte más
que el *todo* de esta charada
nos obliga á descansar.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora de la Rosa; San Malaquías, profeta; San Eufrasio, obispo en Africa; San Dacio, obispo en Milán; treinta y ocho santos monjes mártires en el monte Sinaí; cuarenta y tres santos monjes mártires en Raíta; San Julián Sabas el Viejo; Santa Macrina, abuela de San Basilio, y la V. Inés de Jesús; O. P. y San Bernardo de Corleón, franciscano.

CULTOS PARA HOY

Color blanco: Dominica segunda, después de Epifanía, misa del Santísimo nombre de Jesús, segunda clase, y conmemoración de la Dominica, la Epístola tomada de las Actas de los Apóstoles, capítulo 4.°, y el Santo Evangelio de Lucas, capítulo 2.°

Los Padres Misioneros en su iglesia de San Gabriel todos los días de labor rezarán el Santo Rosario al anochecer.

En los festivos, á las tres y media de la tarde, habrá solemne función con el rezo del Santo Rosario. visita al Santísimo, misterios de la sagrada Infancia de Jesús, plática y cánticos.

El primer domingo de Febrero dicha función se hará ante S. D. M. expuesto

En los Doctrinos Culto diario al Santmo. Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde, con Rosario Trisagio Estación y Reserva.

ULTIMA HORA

Madrid 13.

Hoy ha comenzado en el Congreso la discusión de las actas pendientes de aprobación.

Y por cierto de una manera inesperada y con solución imprevista respecto á lo de Murcia.

Al empezar la sesión, y con escasísimo número de diputados, se leyó el dictamen que proponía la anulación del tercer lugar, por donde resultó derrotado el señor Revenga, y la proclamaeión de los dos primeros lugares.

El señor García Prieto presentó (y sostuvo) el voto particular pidiendo la anulación de la elección íntegra; la Comisión aceptó el voto particular como dictamen y, sin que nadie usase de la palabra en contra, se aprobó el voto particular y se pasó á discutir el acta de Córdoba, en la parte correspondiente al Sr. Isasa (hijo). Impugnó el dictamen el conde de Romanones, fundándose en que al ser elegido el candidato no tenía la edad que la ley marca para poder ser diputado; pero se aprobó el dictamen y quedó proclamado el señor Isasa.

Después siguió la discusión del presupuesto de Fomento, una vez terminada la reunión de Secciones que, sin incidentes, eligió las Comisiones que han de dictaminar sobre la proposición del señor Rancés (relativa al orden en que. para lo sucesivo habrán de discutirse las actas) y el proyecto aprobado ayer por el Senado para la condonación de prisiones preventivas.

—De política, aparte de lo ocurrido en el Senado, que reseñamos luego, todos los comentarios versan en derredor de lo que podrá suceder en el alta Cámara.

Parece que la oposición de los señores ministro de Guerra y Marina inclinó el ánimo del señor Silvela á que la rechazase, haciendo cuestión de Gabinete la desaprobación de dicha enmienda.

Esto se ha dicho hoy en los llamados Círculos políticos, añadiéndose que si—como era de suponer—los liberales sostenían la enmienda y las oposiciones, votaban juntas en contra del Gobierno, éste corría gran riesgo de sucumbir.

Pero en contra de esa hipotesis y de aquellos rumores está la tranquilidad, aparente al menos, de los ministeriales, y la rotunda negativa de los ministros á que existan temores de derrotas, ni desavenencias en el seno del Gabinete.

—El Sr. Montilla ha presentado una enmienda al artículo del presupuestos que se refiere al contrato con la Tabacalera pidiendo que se conceda el libre cultivo del tabaco en toda España é islas adyacentes; que se reglamente este cultivo; que la Tabacalera adquiera el tabaco en vez del que emplea del extranjero, y que el sobrante pueda ser exportado al extranjero.

Firman la enmienda los señores Canalejas, Gasset, Retamoso, Mellado y Suárez Inclán.

—En el Senado el Sr. Gullón contestó al discurso del Sr. Cobian quien con motivo de la discusión del presupuesto de Marina dijo cosas sobre la pasada guerra que han molestado á algunos individuos del partido liberal y se ha mostrado el señor Gullón quejoso por el tono agresivo del Sr Cobian que en sustancia manifestó lo siguiente:

Que el Gobierno liberal hizo lo posible por retardar la guerra y que á ella fueron por consecuencia de las notas de Wooford. La escuadra de Santiago llevaba suficiente carbón. La junta de generales de la Armada opinó por unanimidad que saliera de Santiago y tres de esos generales pidieron que se aumentaran los elementos de que disponían los barcos. Que no aceptar el armisticio que proponían los Estados Unidos fué porque hubiese equivalido á entregar Cuba indecorosamente. Y que la responsabilidad de la guerra corresponde á todos los políticos por igual.

—Anoche recibió el ministro de la Gobernación otro telegrama del gobernador de Guipúzcoa, comunicándole nuevas noticias sobre el depósito de armas descubierto en el término de Anzuola por la Guardia civil.

La citada autoridad manifiesta que hay detenidos por dicha causa 16 individuos, y que en reconocimiento hecho en el monte Eugonico, del Ayuntamiento de Anzuola, se han encontrado 49 fusiles más.

Por su parte, «La Correspondencia Militar» denuncia los trabajos carlistas en los siguientes alarmantes términos.

«Hace días avisamos á los capitanes generales de las regiones que los carlistas se movían.

El alijo de armas descubierto en el Norte parece darnos la razón respecto á la oportunidad de la advertencia.

Hoy tócanos decirles que corre por círculos y cafés la noticia de que hay completamente organizados siete batallones navarros y que se está organizando el octavo, y que cuentan con algunas baterías de tiro rápido.»

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde.

4 por 100 interior contado, 69,30.—Idem fin de mes. 69,35.—Exterior contado, 00,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Amortizable, 77,45.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 80,90.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 67,75.—Banco de España, 501,00.—Tabacos, 443,00.—Obligaciones de Aduanas, 100,85.—Obligaciones de Filipinas, 86,95.— (Cambios) Francos, 28,40.—Libras, 32,37.

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Alumno del Instituto de Cirujanos-Dentistas y Clínicas operatorias-dentales y aprobado en la de San Carlos de Madrid.

En su Gabinete Odontológico practica, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales; completas, desde *cien pesetas á quinientas;* y dientes sueltos, de *cinco á veinte.*

También se reforman las usadas, por muy deterioradas que estén.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, Plaza Mayor, 8, (al lado del Estanco).—Segovia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto.

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6

SEGOVIA

Aprovecharse segovianos.

La mejor ocasión para afinaciones en pianos

Afinaciones por 6 pesetas.

Solopor 15 días

Se encuentra en esta población el conocido afinador de la Real Casa Nepthali Domínguez, quien solo por 15 días hará toda clase de afinaciones, composturas y roturas en pianos, como asi mismo en Aristones, Acordeones, Organos, Cajas de música y todo lo concerniente á esta clase de trabajo.

Advierte al público que responde y garantiza toda clase de composturas.

¡Ojo Solo por 15 días Ojo!

Cañuelos, 12,—Taller

Se reciben los encargos en la Relojería de D. José Mozo, Plaza Mayor, 38.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	*Pesetas.*	*Cts.*	AÑOS	*Pesetas.*	*Cts.*
			Suma anterior..	15.071.317	55
1864-1865..........	762.524	33	1881..............	1.940.493	38
1866..............	1.112.651	45	1882..............	3.018.944	76
1867..............	1.357.785	95	1883..............	2.724.242	94
1868..............	1.442.858	98	1884..............	3.640.866	27
1869..............	858.466	75	1885..............	2.740.061	19
1870..............	359.695	75	1886..............	3.746.797	74
1871..............	352.914	96	1887..............	3.592.859	96
1872..............	484.267	07	1888..............	3.604.206	63
1873..............	403.699	55	1889..............	3.629.720	59
1874..............	379.962	04	1890..............	3.683.357	90
1875..............	657.197	46	1891..............	3.941.436	30
1876..............	1.036.620	54	1892..............	3.983.092	56
1877..............	1.193.846	51	1893..............	4.396.529	08
1878..............	1.291.728	41	1894..............	4.027.250	57
1879..............	1.360.049	23	1895..............	3.359.363	63
1880..............	2.917.048	57	1896..............	4.433.060	24
Suma y sigue....	15.971.317	55	TOTAL.......	72.442.511	29

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIS

Depósito central **MONTERA, 25**

Imprenta y Librería

del

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

TALLERES,

Plaza de Guevara, 2.

Esquelas de defunción. Circulares, Membretes, Tarjetas, Facturas, Prospectos y Carteles.

DESPACHO,

Plaza del Corpus, 10.

Menaje para Escuelas, Documentación para Ayuntamientos y Libros rayados.